



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 18 SEP 2018

VISTO el Expte. Nº 60.366-017 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología mediante Res. Nº 840-018 solicita la designación del LIC. JESÚS MANUEL MONTEROS, como Profesor Adjunto con semidedicación del Área Ciencias de la Computación, Asignaturas "Conceptos de Bases de Datos I" y "Conceptos de Bases de Datos II" del Departamento de Ciencias de Computación, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al LIC. JESÚS MANUEL MONTEROS, Profesor Adjunto con semidedicación del Área Ciencias de la Computación, Asignaturas "Conceptos de Bases de Datos I" y "Conceptos de Bases de Datos II" del Departamento de Ciencias de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 (cinco) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83º del Estatuto Universitario vigente.-

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2º de la Res. Nº 11-996 y su texto ordenado según Res. 1.472/005, fecha en que se producirá la baja en pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología verifique que el LIC. JESÚS MANUEL MONTEROS encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº: 0559 2018  
mlc

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.